**Palabras del ministro presidente, Cristián Delpiano al asumir la presidencia del Tribunal Ambiental de Santiago**

Martes 15 de octubre de 2019

A partir del 15 de octubre de año 2019, y por los próximos dos años, se me ha confiado la conducción del Segundo Tribunal Ambiental con asiento en la ciudad de Santiago, y con jurisdicción en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O’Higgins y del Maule.

Esto supone un desafío mayor, dado que estamos en un contexto dinámico y en el que debemos buscar constantemente espacios de mejora en la gestión del Tribunal.

En este esfuerzo, quiero contar con todas las personas que trabajan en esta institución para que juntos mejoremos nuestros estándares en la resolución de las controversias socio ambientales, incentivando el trabajo en equipo, de manera de poder ser reconocidos dentro de los operadores del sistema -empresas, instituciones del Estado, comunidades y personas-, como un tribunal que se caracteriza y se destaca por su eficiencia y eficacia en el análisis jurisdiccional, en el análisis científico y técnico, y en fin, en la resolución de los conflictos sometidos a su conocimiento, incorporando innovación y tecnologías en el quehacer del Tribunal, acercando al Tribunal a las comunidades y a las personas y reforzando su posicionamiento nacional y su vinculación a nivel internacional.

En este esfuerzo invito además a todas las personas a ejercer sus derechos en este Tribunal, dentro del marco de las competencias que nos otorga la ley.

Sean todos bienvenidos.

Cristián Delpiano

Ministro presidente

Tribunal Ambiental de Santiago